

LUNES, 27 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 78

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2015-5597 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente 9/15 de modificación del anexo de inversiones y previsiones de ingresos del presupuesto.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de abril de 2015, ha sido aprobado inicialmente el expediente de modificación del Anexo de Inversiones y previsiones de ingresos del Presupuesto de 2015, número 9/2015.

De conformidad con el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, los expedientes quedan expuestos al público para que, durante el plazo de quince días hábiles, los interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen convenientes.

De no existir reclamaciones, los expedientes se considerarán definitivamente aprobados.

Santa Cruz de Bezana, 17 de abril de 2015.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero.

2015/5597

CVE-2015-5597